

actos mas graves aprobados y aceptados por la Iglesia, sin otro fundamento ni razon que el brutal *sic volo, sic jubeo, stat pro ratione voluntas*.

Y sin embargo, el autor de los aditamentos se atreve á aplicar á esas respetables Informaciones el depresivo epíteto de *ridículas*. „En las ridículas informaciones, dice, de 1666, que conocemos por haber en nuestro Real Archivo una copia, (En el Archivo de la Colegiata hay de ellas dos testimonios auténticos) y que con razon nunca se han publicado.“ (Pág. 72 del „Libro de sensacion“). Y esto que decía en 1888 lo repetía en 91; es decir, cuando han trascurrido ya dos años de haberse publicado tal actuacion en Amecameca, 1889, con autorizacion de la Sagrada Mitra de México. El autor de tan inconvenientes frases es el que con ellas ha conquistado para sí el infamante epíteto de ridículo, al afirmarlo de un acto legal y legítimo aceptado por la Iglesia; y al suponer falsamente que ese acto no ha sido publicado haciendo entender, que su ocultacion ó disimulo es una confesion de no estar á prueba del ojo perspicaz y severo de la sana crítica. Ya estaba en prensa el texto de esas informaciones que no tenemos motivo alguno para ocultar, y no era conocido aun en México la primera edicion del malaventurado *anónimo*, libro de bastarda y sacrílega cuna.

CLXXXIII.

TEXTO.

„In autorum posteriorum examine Presbyteri Sanchez libro morari nolo: eadem in fonte haurierunt, sed magis ac magis addendo, perpoliando, exagerando, amplificando. Auc-

tores secundae manus sunt, qui typis documentum novum non dederunt. Ex istis Pater Florencia est, et ceteris praecellitur per singularium partium descriptionum multitudinem quas unde sumpsisset nescitur, et aliquarum inverosimilium, ita ut Joannis Didaci castitas in ejus connubio servata, quia hac de virtute Patris Thuribii Motolinia praedicationem audierat. Quomodo narrationis auctor a Patre Florencia vissae res intimas, si praedicti indi confessarius non fuit, scire potuit?.... (Pág. 50).

No quiero detenerme en el exámen de los autores posteriores al libro del Presbítero Sanchez; porque bebieron en las mismas fuentes, aunque añadiendo mas y mas, limando, exagerando y amplificando. Son autores de segunda mano *que no dieron á la prensa documentos nuevos*. Entre ellos se cuenta el P. Florencia que excedió á los demás por la multitud de descripciones de singulares especies que no se sabe de donde las tomara, y de algunas cosas inverosimiles; tal como la castidad que Juan Diego guardara en su matrimonio por haber oido la predicacion del P. Motolinia sobre esta virtud. Cómo pudo el autor de la relacion que el P. Florencia vió, saber cosas tan intimas si no fué confesor del dicho indio?.....

CONTESTACION.

Es falso que los escritores posteriores á Sanchez no hayan dado á luz documento alguno nuevo. Para probarlo bastaría mencionar al Lic. Lazo de la Vega que dió á luz la Relacion de D. Antonio Valeriano, en lengua mexicana en 1649; (Veáse la pág. 428 de este libro) y esta relacion adicionada por D. Fernando de Alva.

Además: el papel de Becerra Tañco es un documento muy apreciable; puesto que en él se consignó

cuanto había encontrado en documentos irrecusables. Al hablar Tanco de los fundamentos de su historia dice lo siguiente: „Aviendo yo con mi tenuidad en mi juventud llegado á entender, visto y leído el origen de la tradicion en PINTURA y CARACTERES de los Naturales, y OTROS ESCRITOS de aquel siglo (el XVI), en que sucedió el Milagro, y no poderse hallar el dia de hoy testigo ocular, que pueda certificar á cerca del conocimiento de las Personas, que intervinieron en el hecho, me pareció que haría algun obsequio á los Devotos de esta Señora en poner por escrito los fundamentos, que prueban la Tradicion para tenerla por INFALIBLE, en que todos los nacidos en este Arzobispado, nos hallamos interesados..” (Informaciones Guadalupanas, pág. 139). Y es tan apreciable la Relacion de Becerra Tanco que, el Sr. Altamirano, antes de copiarla en sus *Paisajes y Leyendas*, dice: „Y preferimos esta narracion á las otras, porque la creemos mas genuina, es decir, mas indígena conserva la sencillez de las locuciones populares, y refleja mejor la suavidad característica de la lengua *nahualt*, en que indudablemente se conservó al principio.” (Pág. 220 del lib. cit.)

Dice el adversario que no se sabe de donde tomara el P. Florencia las singulares especies que refiere. Y nosotros decimos que, solo el que no quiera no lo sabrá; supuesto que el dicho Padre dedica tres capítulos en su obra á indicar las fuentes de la historia que escribe, y de tales capítulos son rubros los siguientes: „Cap. XIV. De los Españoles, que de quarenta años acá han escripto desta milagrosa Aparicion.”—„Cap. XV. Lo que escribieron los indios de esta Santa Imágen en sus Mapas.”—„Cap. XVI Co-

mo los Indios escribieron este milagro tambien con caracteres Españoles en su lengua;” Tenemos pues que el P. Florencia, no solo dijo de donde había sacado las *singulares* especies que refiere; sino que, á mayor abundamiento, nos dejó una preciosa bibliografía guadalupana.

Sigüenza y Góngora, coleccionador infatigable y posedor de la mas rica coleccion guadalupana, refiriéndose á Florencia y su obra. „Estrella del Norte,” dice: „sacó á luz una muy docta; elegante y copiosa historia de esta Aparicion.” (Piedad heroica de D. Fernando Cortes, cap. 10, núm. 100). Y si bien le objeta la procedencia de la Relacion de Valeriano y lo del lugar en que se obró la Aparicion ante el Sr. Zumárraga, deja en todo su vigor, y con elógio todo el texto de la *Estrella del Norte*.

Choca al adversario la noticia que Florencia dá de la castidad de Juan Diego y su mujer; y le supone autor de tal especie. Esa especie se encontraba ya mencionada por Antonio Valeriano en su historia, editada por Lazo de la Vega, (V. foj. 14 vuelta y 15 de dicha edicion); así como por Becerra Tanco, que en su Papel, escribió sobre ella lo siguiente: „Affirma tambien la tradicion, que el indio Juan Diego, y su Mujer María Lucia guardaron castidad, desde que recibieron el agua del Bautismo Santo, por haber oido á uno de los primeros Ministros Evangélicos muchos encomios de la pureza y castidad.” (Informaciones Guadalupanas, pág. 155 y 156.) Ni era indispensable para saber esta continencia conyugal, recibir la confidencia de los cónyuges: hay virtudes cuya práctica se denuncia de sí misma, por mas que ellas se oculten por humildad y modestia cristiana. Que la

continencia conyugal de los cónyuges neófitos tenía cierta notoriedad, nos lo hace entender una frase del testamento de la parienta de Juan Diego, que dice así: „se casó (Juan Diego) con una Doncella que se llamaba María, y presto murió LA DONCELLA“.

CLXXXIV.

TEXTO.

..... „Ferax jesuita longae vitae majorem partem miras historias condendo explevit, videlicet: Nostrae de Guadalupe Dominae, Nostrae de los Remedios Dominae; Nostrae Lauretanae Dominae; Sanctorum de Chalma et Sanctae Teresiae Crucifixorum; Sancti Michaelis de Tlascalla; tandem santuariorum Novae Galiciae. Aetatis illius genuinus representans, qui miraculorum sitim habebat. Omne in ejus manibus admirabile devenit, et „Marianus Zodiacus“ ineditum reliquit cum in pace quievit, et quem auctum et iterum reffusum Pater Oviedo, ejusdem instituti, et typis fidere non veruit. Liber detestabilis qui in *Indice* potius quam alii propter fabularum multitudinem, falsa miracula, ridiculaque abundantius ibi contenta cum magna Dei ejusque Sanctissimae Genitricis irreverentia, poni merebat.“

El fecundo jesuita empleó la mayor parte de su larga vida en forjar historias maravillosas; asaber, de Nuestra Señora de Guadalupe; de Nuestra Señora de los Remedios; de Nuestra Señora de Loreto; de los Santos Cristos de Chalma y de Santa Teresa, y finalmente de los Santuarios de Nueva Galicia. Genuino representante de aquella época que tenía sed de milagros, todo en sus manos se volvió milagroso; y cuando murió dejó inédito su *Zodiaco Mariano*; el cual aumentado y refundido de nuevo no temió dar á la prensa el Padre Oviedo del mismo Instituto. Libro detestable que, con mas razon que otros, merecia ser puesto en el *Indice* por la multitud de

fabúlas, falsos y ridículos milagros que en abundancia contiene con irreverencia grande de Dios y de su Santísima Madre.

CONTESTACION.

No nos cumple hacer la defensa del respetable escritor y venerable sacerdote tratado tan indignamente por el autor del anónimo latino; pero sí diremos que hay nombres que en sí mismos llevan una apología; y de esos nombres es el del P. Francisco de Florencia. En escritos fundados, y muy conocidos, se encuentran consignadas las altas y numerosas dotes que distinguieron á este sábio Jesuita; cuyo Instituto le honró con cargos elevados y graves, cuyo desempeño demandaba ciencia, sabiduría, conocimiento de los hombres, laboriosidad, y en una palabra, virtud á toda prueba.

Florencia, segun el adversario, ocupó su vida en narrar historias de milagros. Esto quiere decir que fué una especialidad en el género; y no por el solo hecho de ser especialidad en algun ramo del humano saber se declina en la ineptia y extravagancia: antes bien, nadie como un especialista tiene derecho para dar voto, y lo dará con acierto, en aquella especialidad que ha ocupado su tiempo, ejercitado sus facultades mas nobles y agotado las fuerzas de un espíritu bien templado.

Una de las faces mas interesantes de la historia de la Iglesia, es aquella en que se desarrolla la accion sensible de Dios sobre las cosas de los humanos, aun á expensas de las leyes ordinarias y aparentes del orden que conocemos habitualmente, así en el mundo de la naturaleza como en el de la gracia. El es-